



**VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL EN LA
EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HABANA (COCINERO)**

De acuerdo a lo establecido en el punto 6.4 de las bases de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en La Habana, con la categoría de COCINERO, se procede a la publicación de la valoración definitiva del proceso selectivo.

De acuerdo a lo establecido en el punto 7.1 de las bases de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en La Habana, con la categoría de COCINERO. El aspirante seleccionado en el primer lugar dispondrá de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	DOCUMENTO	FASE OPOSICIÓN	MÉRITO PROF.	MÉRITO FORM.	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
DAYSER	MANRIQUE	ODELIN	*****09701	6	2,4	1,1	0,4	9,9

En La Habana, a 29 de abril de 2025

Eduardo Sánchez Moreno

Presidente

Yenlis González Roblejo

Secretaria

Hermes Cabrera Ros

Vocal